



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000178-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La provincia de Valladolid presenta desde hace décadas una situación deficitaria en materia de infraestructuras viarias autonómicas, particularmente en los corredores que conectan la capital con su área metropolitana. Entre ellos destacan las carreteras VA-113 (Valladolid y Santovenia de Pisuerga) y VA-140 (Valladolid y Renedo de Esgueva), ambas de titularidad autonómica.

La Junta de Castilla y León reconoció la necesidad de actuar sobre estas vías al incluirlas en el Plan Regional de Carreteras 2008–2020, donde se preveía el desdoblamiento de la VA-113 con una inversión de 16M€ y 10M€ en la VA-140. Sin embargo, a pesar de este reconocimiento oficial y de haber transcurrido el periodo de vigencia del plan, dichas actuaciones no se han ejecutado, evidenciando un incumplimiento claro de las previsiones aprobadas por la propia Administración autonómica.

En este contexto, ambas carreteras soportan en la actualidad un incremento constante del tráfico, al tratarse de ejes fundamentales de conexión entre la capital y municipios del entorno metropolitano y del importante desarrollo industrial de la zona. Pese a ello, continúan configuradas con un único carril por sentido, lo que genera problemas estructurales de capacidad, congestión y seguridad vial.

La gravedad del problema ha generado una demanda social amplia y sostenida, procedente tanto de los municipios afectados como de los miles de usuarios diarios de estas vías. Esta demanda ha alcanzado además un consenso político absoluto, tal y como se refleja en el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid en enero de 2026, donde todos los grupos políticos, incluidos PP y Vox, votaron a favor de instar a la Junta a ejecutar el desdoblamiento de la VA-113 y la VA-140.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cómo justifica la Junta de Castilla y León que las actuaciones previstas en el Plan Regional de Carreteras 2008–2020, que contemplaban el desdoblamiento de la VA-113 y la VA-140, no se hayan ejecutado tras la finalización del periodo de vigencia del plan?

2º.- ¿Qué grado de ejecución alcanzaron en la provincia de Valladolid las actuaciones previstas en dicho Plan?

3º.- ¿Considera la Junta que estas infraestructuras han dejado de ser prioritarias para la provincia de Valladolid?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



4º.- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta para reducir la siniestralidad en estas vías mientras no se ejecutan los desdoblamientos previstos?

5º.- ¿Qué actuaciones concretas, con calendario y financiación definida, tiene previsto la Junta de Castilla y León para cumplir con los compromisos adquiridos en materia de infraestructuras viarias en la provincia de Valladolid y, en particular, para ejecutar el desdoblamiento de las carreteras VA-113 y VA-140?

Valladolid a 04 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Vallejo Martínez,

Pedro González Reglero,

Sergio García Herrero,

Patricia Gómez Urbán,

Laura Pelegrina Cortijo,

Ana Isabel Casado Ridruejo,